



FIRMADO POR

TÉCNICO INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN
FCO. MANUEL CARRIÓN FRANCÉS
06/11/2025



M.I. Ayuntamiento de Villena
NIF: P0314000A



M.I. Ayuntamiento de Villena



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL FORO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE VILLENA EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**

ASISTEN:

Presidente: Fulgencio José Cerdán Barceló
Secretario: Francisco M. Carrión Francés
Tomás Ayelo Bebia
Ana María Cerdán Martínez
Encarnación Pérez Vidal
Esther Perales Romero
Francisco Hernández Marín
Francisco Martínez Rubio
Jorge Francisco Villacrés Aguilar
José Antonio Esquembre Bebia
José Francisco Belda Martínez
José Miguel Esquembre Menor
Jovita Reche Lorca
Luisa Aroca Amorós
Maruja Úbeda Martínez
Pablo Pascual Ferriz
Paqui Ribera Sánchez
Pedro Mejías Martínez
Pepe Puche Serrano
Primitivo Gil Saucó
Virtu Ribera Navalón
Virtu Valdés Menor

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Alba Laserna Bravo
María José Hernández Sanjuan
José Micó Serra
José Carlos Paya Rubio
José Pedro Serrano Gómez
Soledad Serrano Sevilla

NO ASISTEN:

Ángeles Gómez Soriano
Diego García Pérez
Diego Navarro Rubio
Edytha Castillo Yaguana
Ester Serra Vicente
Isabel Micó Forte
José Lobregad Espuch
Manuel Soriano Ramal
María Ángeles Corella Castellanos
Mario Navalón Martínez

[EL FORO Económico y Social de Villena 28/06/2025](#)



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Villena
FULGENCIO JOSE CERDAN BARCELO
06/11/2025





FIRMADO POR

TÉCNICO INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN
FCO. MANUEL CARRIÓN FRANCÉS
06/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Villena
FULGENCIO JOSE CERDAN BARCELO
06/11/2025



M.I. Ayuntamiento de Villena
NIF: P0314000A



M.I. Ayuntamiento de Villena



Raquel Davó Martínez
Rubén Gandía Navarro
Silvia Tortosa García
Toni Sánchez Sánchez

CIUDADANÍA

Asisten 27 personas

En la ciudad de Villena, siendo las doce horas del día veintiocho de junio de dos mil veinticinco, se reúnen en el Espacio Joven las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión Ordinaria del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

D. Fulgencio José Cerdán Barceló toma la palabra para dar comienzo al Plenario.

1.- Aprobación del acta anterior (enviada con la convocatoria para su lectura previa).

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- Dar cuenta y aprobar, si procede, del informe de la CT de Urbanismo.

Toma la palabra José Miguel Esquembre Menor para dar cuenta de este informe transversal de varias Comisiones de Trabajo del FORO y porqué se aprobó por vía de urgencia por la Comisión Permanente. Este informe fue aprobado por la Comisión Permanente y ya ha sido enviado en el Ayuntamiento debido a la situación en la que se encontraba la vivienda.

ANEXO I.

Informe: PROPUESTA PARA SOLICITAR AL M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA, QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA EVITAR LA DEMOLICIÓN DE "LA CASA DE LÓPEZ TARRUELLA", SITUADA EN LA CALLE PUERTA DEL MOLINO DE VILLENA (ALICANTE). REALIZADA Y CONSENSUADA DE MANERA CONJUNTA POR LA COMISIÓN PERMANENTE, LAS COMISIONES DE, URBANISMO, TURISMO, ECONOMÍA Y EMPLEO, BIENESTAR SOCIAL, BARRIOS Y CON EL APOYO DE: LA ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA HISTORIA Y LOS MUSEOS DE VILLENA Y EL FORO CULTURAL "EL SALICORNIO".

El Presidente Fulgencio José Cerdán Barceló toma la palabra para explicar la situación de la vivienda y porqué se encuentra en esa situación. Se protegió la fachada en los años 90 y se hizo una modificación del PG para proteger la vivienda y a partir de ahí indica que al ser una propiedad privada está más limitada la acción municipal ya que no se ha hecho ninguna inversión para proteger la casa por parte de los dueños. En la anterior legislatura por medio de Cate Hernández se llegó a un acuerdo para la compra venta por parte del Ayuntamiento pero al fallecer la dueña ya no se ha podido llegar a un acuerdo con el heredero para su venta ya que pide una cantidad desorbitada. Se ha seguido manteniendo conversaciones con él pero se ha tenido que judicializar por la situación de la casa y se está a la espera. Se está buscando los informes que se tuvieron que realizar en su momento donde expliquen la protección especial de esta vivienda, pero de momento no se han encontrado.

La intención del Ayuntamiento es proteger y adquirir la casa, pero salvo que se tenga más información o se encuentren los informes se está en una situación difícil para justificar el porque se tiene que proteger esta vivienda. Pero insiste en que están trabajando para proteger la casa y lo que haya dentro y se están desacerado con lo que indica el informe.

[EL FORO Económico y Social de Villena 28/06/2025](#)





FIRMADO POR

TÉCNICO INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN
FCO. MANUEL CARRIÓN FRANCES
06/11/2025



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Villena
FULGENCIO JOSE CERDAN BARCELO
06/11/2025



M.I. Ayuntamiento de Villena
NIF: P0314000A



M.I. Ayuntamiento de Villena



José Miguel Esquembre Menor indica que cuando se hizo el Plan Especial donde se especificaba que casas tenía que ser protegidas, se realizó sobre esta casa un informe muy elaborado y exhaustivo explicando el valor de la casa y de lo que había dentro. Indica que hará llegar al Ayuntamiento este informe.

Se aprueba por unanimidad de todas las personas asistentes.

3.- Aprobar, si procede, del informe de la CT de CECOS.

Toma la palabra José Francisco Belda Martínez para explicar el informe que la Comisión de Trabajo de CECOS (Educación Cultura y Ocio Sano).

Fulgencio José Cerdán Barceló explica que la intención de las concejalías es seguir trabajando en el barrio con ese proyecto e incluso aumentar el horario. Respecto a la Escuela Infantil ha habido una gran disminución de matriculas desde que Conselleria sacó el cheque escolar para poder llevar a los niños y niñas a la escuelas infantiles privadas. Aun no se ha tomado una decisión pero seguramente la decisión es cerrar la Escuela Infantil por falta de matriculas, respecto al personal, se ha aprobado una modificación de la RPT para trabajar en el absentismo escolar.

Paquí Ribera Sánchez toma la palabra para explicar que desde febrero está preguntando sobre esta cuestión y no le daban ninguna respuesta concreta, pregunta que aunque sean pocas personas las matriculadas la ciudadanía tiene derecho a saber que se va a hacer, y que la escuela infantil es de toda la ciudadanía de Villena no solo del Barrio San Francisco. Así mismo indica que las actividades que se están realizando en le Centro Social está siendo muy positivo para el barrio y que es necesario que haya una continuidad de las mismas.

Fulgencio José Cerdán Barceló indica que la Conselleria les ha confirmado que el aula de los dos años se va a hacer en el Centro Educativo "Santa Teresa".

ANEXO II.

Informe: LA CONTINUIDAD SOBRE PROYECTOS PLANIFICADOS EN EL CENTRO SOCIAL DEL BARRIO SAN FRANCISCO".

Se aprueba por unanimidad de todas las personas asistentes.

4.- Presentación del CLIA: dar cuenta de las reuniones y propuestas de colaboración.

Se explica que se han mantenido una serie de reuniones con el CLIA para poder trabajar con ellos en actividades de Participación Ciudadana y que el FORO se su altavoz.

Pasa a leer el escrito que han enviado para que sea leído por la Vicepresidenta.

"El CLIA es un grupo de niños y niñas locales en el que participamos para mejorar nuestro municipio a través de un espacio divertido.

¿Para qué sirve un Consejo de Infancia? Para que la opinión de los niños, niñas y jóvenes se tenga en cuenta, para que podamos expresarnos sin miedo a ser cuestionados y que podamos desarrollar confianza en nosotros mismos. El CLIA hace posible que nuestras sugerencias, ideas y, en definitiva, nuestras voces, se escuchen fuerte y claro.

Es una ventana a la participación infantil, porque los niños y niñas somos el futuro, pero tam-

EL FORO Económico y Social de Villena 28/06/2025





FIRMADO POR

TÉCNICO INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN
FCO. MANUEL CARRIÓN FRANCÉS
06/11/2025



M.I. Ayuntamiento de Villena
NIF: P0314000A



M.I. Ayuntamiento de Villena



bién somos el presente y por eso se debe valorar desde ya nuestra opinión, nuestra reflexión y análisis.

Como niños nos gustaría que contasen con nosotros para organizar actividades, que nos preguntasen y tuviesen en cuenta nuestra opinión, poder aportar ideas nuevas y poder participar en las decisiones que se toman en asuntos relacionados con nosotros. No queremos esperar a ser adultos para que nos tengan en cuenta y que sean otros los que opinen por nosotros hasta entonces.

Es cierto que no somos mayores de edad pero tenemos la capacidad para decidir por nosotros mismos, sabemos ser críticos, autónomos y creativos. Hay cuestiones o procedimientos que desconocemos pero podemos aprender, ya que lo verdaderamente importante es que podemos demostrar que sabemos lo que queremos, cuándo lo queremos y cómo lo queremos.

A lo largo de los años como consejo hemos llevado a cabo propuestas participativas como las labores solidarias, donde cada año nos centramos en una asociación con labor social como Aspanion, o situaciones extraordinarias de precariedad extrema como los afectados por la Dana, somos nosotros mismos los que elegimos el proyecto al que ayudar y cómo hacerlo, por ejemplo con una rifa solidaria en la que recaudar dinero que destinar a dicho proyecto. También hemos trabajado en multitud de propuestas para mejorar los parques, jardines e instalaciones deportivas públicas, que es en definitiva donde pasamos gran parte de nuestro tiempo, por supuesto en lugares como el espacio joven hemos llevado a cabo actividades destinadas a niños y niñas de nuestra edad como por ejemplo una reciente fiesta para menores, excursiones y talleres de ocio alternativo”.

5.- La ciudadanía habla: “Propuestas Ciudadanas”.

Encarnación Pérez Vidal toma la palabra para repetir la petición de una Estación de Autobuses para Villena. Lo más importante es tener un sitio, el terreno para poder hacer el proyecto y tener una valoración económica.

Fulgencio José Cerdán Barceló el Ayuntamiento no tiene en este momento una parcela municipal para ello, van a comprar una parcela de suelo porque hay que reurbanizar muchas calles y se van a eliminar muchas plazas de aparcamiento y se va a compara parcelas para hacer zonas de aparcamiento y si fuera necesario tenerlo para hacer la estación de autobuses. También tienen previsto la compra de los terrenos de ADIF, que ahora están alquilado por el Ayuntamiento, pero ahora ADIF ha dicho que no lo puede vender hasta que se adjudique el Corredor del Mediterráneo porque no saben si les pueden hacer falta para un futuro, para desarrollar alguna infraestructura. Pero opina que antes de hacer la estación de autobuses es necesario saber si los autobuses van a parar o les interesa parar o no, si hay predisposición por parte de estas empresas se podrá mirar y trabajar en el proyecto de la Estación de Autobuses.

6.- Ruegos y preguntas

Fernando Ríos Soler hace un ruego, que haya una mayor limpieza del Barrio San Francisco ya que está de voluntario y cuando salen a jugar a la plaza está llena de basura.

Fulgencio José Cerdán Barceló comenta que desde el Ayuntamiento se hace un gran esfuerzo de limpieza, incluso más grande que en otro sitios de Villena. Pero la problemática del barrio tiene muchos vértices.

EL FORO Económico y Social de Villena 28/06/2025



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Villena
FULGENCIO JOSE CERDAN BARCELO
06/11/2025





FIRMADO POR

TÉCNICO INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN
FCO. MANUEL CARRIÓN FRANCES
06/11/2025



M.I. Ayuntamiento de Villena
NIF: P0314000A



M.I. Ayuntamiento de Villena



Pepe Puche Serrano hace un ruego: que se trabaje con la asociación de vecinal del Barrio San Francisco para el mantenimiento del barrio, de sus calles y de sus edificios.

Luisa Aroca Amorós toma la palabra para preguntar si las personas que trabajaban en la Escuela Infantil "Amigo Félix" y van a pasar a trabajar en el absentismo escolar, si se va a tener en cuenta el problema del Rabal y del Barrio San Francisco con algún grupo de menores que se pasean por las calles gritando y golpeando puertas hasta las 4 de la madrugada en muchas ocasiones, y está claro que son niños y niñas que por la mañana no se levantan para ir al colegio, por lo que el absentismo es un problema educacional y de convivencia.

Fulgencio José Cerdán Barceló explica que al se menores es muy difícil este tema, Villena ha tenido monitores de absentismo por programas de empleo como los "EMPUJU", pero es solo para un año y se acaba el contrato subvencionado, lo que se tiene que trabajar es por la continuidad y es lo que se busca con estas nuevas funciones modificadas en la RPT de estas trabajadoras.

Virtu Valdés Menor pregunta si mientras no se haga la estación de autobuses se podría hacer una señalítica de horario de donde o como comprar el billete.

Fulgencio José Cerdán Barceló indica que se lo va a trasladar a Paco Iniesta López concejal de movilidad, que cree que es fácil y si que se podrá hacer en breve.

Fernando Ríos Soler pregunta por el problema del ruido ambiental ya que actualmente los ciclomotores y motocicletas hace que la contaminación sonora en Villena sea insoportable, lo pregunta porque hacer muchos años mediante una iniciativa ciudadana y en colaboración del Ayuntamiento y la Concejalía de Policía, donde una serie de ciudadanas y ciudadanas tomaban nota de las matriculas para que la policía pudiera hacer controles y comprobar si los tubos de escape estaba trucados y poder poder una sanción administrativa. Esto hizo que bajara mucho este ruido en la ciudad.

Fulgencio José Cerdán Barceló incida que le trasladará la pregunta al Concejal de Policía para que estudien esta posibilidad. Ahora se es'ta con una compañía con las terrazas de los bares para que dejen paso a las personas que van paseando por las aceras.

José Miguel Esquembre Menor ruega que en el Barrio San Francisco se ponga en marcha una oficina de Servicios Sociales que se lleva pidiendo y planteando desde hacer muchos años, desde que se creo la Asociación Vecinal del Barrio.

Fulgencio José Cerdán Barceló le indica que le trasladará la petición a la Concejala de Bienestar Social y la Coordinadora del Servicio, ya que cree que es el servio y su personal los más indicados en indicar cual es la mejor manera para trabajar en el barrio.

Virtu Valdés Menor felicita al Ayuntamiento por traer el documento original del nombramiento de Villena como ciudad, pero pregunta cuando se va a traer el archivo municipal.

Fulgencio José Cerdán Barceló explica que ya se está haciendo la obra del archivo para que el año que viene esté en Villena, pero lo importante ahora era traer el Título Original para que la ciudadanía lo pudiera disfrutar.

Luis García toma la palabra para explicar el problema que tiene la ciudadanía de Villena en los horario de trenes de cercanías, piensa que se puede ver la opción de tener un bus interurbano entre municipios de la comarca, para que pudieran venir a coger el tren en Villena.

EL FORO Económico y Social de Villena 28/06/2025



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Villena
FULGENCIO JOSE CERDAN BARCELO
06/11/2025





FIRMADO POR

TÉCNICO INMIGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN
FCO. MANUEL CARRIÓN FRANCÉS
06/11/2025



M.I. Ayuntamiento de Villena
NIF: P0314000A

INMIGRACIÓN Y ACCIÓN COMUNITARIA

Expediente 1449745K



M.I. Ayuntamiento de Villena



Fulgencio José Cerdán Barceló indica que este tipo de servicio de bus interurbano es una competencia de la Generalitat.

Para finalizar este Plenario Virtu Ribera Navalón explica que según el Reglamento del FORO EyS de Villena, existen tres vicepresidencias y que aunque en esta nueva etapa se ha trabajado de forma conjunta, siempre hay una cabeza visible que ejerce la función de la Vicepresidencia Primera que cambia cada dos años. Hasta hoy ha sido ella la Vicepresidenta Primera y en este acto se da a conocer que para los dos próximos años el nuevo Vicepresidente Primero pasa a ser Pedro Mejías Martínez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno de la Sr. Presidente.

VºBº
PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Fulgencio José Cerdán Barceló

Fdo. Francisco M. Carrión Francés

[EL FORO Económico y Social de Villena 28/06/2025](#)



AYUNTAMIENTO DE VILLENA

Código Seguro de Verificación: PVCA AJNZ RP74 DRNK Y2D7

Acta Plenario del 28 de junio - SEFYCU 6285148

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.villena.es/>

Pág. 6 de 6



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Villena
FULGENCIO JOSE CERDAN BARCELO
06/11/2025